



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO
"BENIGNO AYALA ESQUIVEL " - CANGALLO



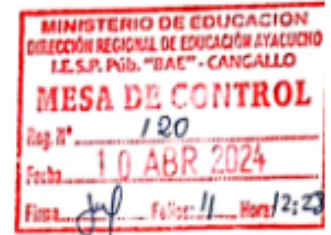
INFORME N° 001-2024-IESPPub "BAE"- C/ VARJ -RSS

A : Mg. **FORTUNATO CORPUS HINOSTROZA CONTRERAS**
Director del IESP "Benigno Ayala Esquivel"

DE : Lic. **VIVIAN ABIGAIL RIVAS JORGE**
Responsable del área de Servicio Social

ASUNTO : REMITO PLAN DE TRABAJO DEL AREA DE SERVICIO SOCIAL Y
REQUERIMIENTO DE EQUIPOS Y MATERIALES

FECHA : Cangallo, 10 de abril de 2024



Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de remitir a su despacho el PLAN DE TRABAJO PARA EL AREA DE SERVICIO SOCIAL, teniendo en cuenta nuestras metas y objetivos institucionales, los recursos y el tiempo con el que se cuenta para la intervención profesional, todo ello en busca del bienestar de nuestros estudiantes y toda la comunidad educativa en general, así mismo se adjunta el requerimiento de equipos y materiales necesarios para la ejecución de la diferentes actividades programadas.

Atentamente,


CTSP
Lic Vivian Abigail Rivas Jorge
CTSP 039
RVIII - AYACUCHO



INTRODUCCIÓN

El Plan de Trabajo del área de Servicio Social dirigida a estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Benigno Ayala Esquivel" de Cangallo, se elabora con la finalidad de ejecutar un conjunto de actividades y directrices que nos permitan orientar la intervención profesional a favor de la comunidad educativa en general y en especial a los estudiantes.

Estas actividades se realizarán en coordinación con el personal jerárquico, directivo, docentes, administrativos y estudiantes, de esta manera se busca fortalecer el progreso académico, social y en especial fortalecer la formación de nuestros futuros docentes. Así mismo desde el área se fomenta y consolida un ambiente de sana convivencia y de adecuadas relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad.

La intervención del trabajo social en el ámbito educativo busca atender problemas de bienestar social de los estudiantes que afecten su desarrollo educativo general, por lo cual es necesario el trabajo multidisciplinario integrando, que articule a las instituciones públicas y privadas, para ello se realizara el mapeo de actores,

El presente plan de trabajo plantea objetivos y metas para el presente año, con aras de mejorar la intervención profesional desde el trabajo social, estas actividades se plantean en base a las necesidades de la población beneficiaria, el PEI y los Componentes Básicos de Calidad VII.



PLAN DE TRABAJO DEL SERVICIO SOCIAL DE LA IESPPúb. "BENIGNO AYALA ESQUIVEL" – CANGALLO, EN EL MARCO DEL PP-0107 "MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTE EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA"

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 Pliego** : Gobierno Regional de Ayacucho
- 1.2 Sector** : Dirección Regional de Educación de Ayacucho
- 1.3 Institución** : IESPPúb. "Benigno Ayala Esquivel" de Cangallo
- 1.4. Área** : Servicio social en IESPPúb "Benigno Ayala Esquivel" Cangallo, el marco del "Plan de Mejoras para la Gestión Institucional e Infraestructura de las Instituciones de Educación Superior Pedagógica para el año 2024" del PP- 0107 "Mejora de la Formación en Carreras Docente en Institutos de Educación Superior no Universitaria", según los lineamientos de la Dirección Regional de Educación y del Ministerio de Educación."
- 1.5. Responsable** : Lic. Vivian Abigail Rivas Jorge
Trabajadora Social

1.6. Datos generales del IESPPúb "B.A.E"

Región	Ayacucho
Provincia	Cangallo
Distrito	Cangallo
DRE	Dirección Regional de Educación Ayacucho
Nombre de la Institución	" Benigno Ayala Esquivel"
Creación	D.S. N.º 001-1987-ED
Código Modular	0721951
Población involucrada: Estudiantes: 116 Docentes: 14 Jefes:7 Administrativos: 4 Soporte:4	



1.7. Misión

Somos una institución que brinda Formación inicial Docente orientada al desarrollo de competencias con énfasis en el Cambio Social, la investigación, conciencia ambiental, pensamiento crítico – reflexivo y humanista en el marco de la educación intercultural bilingüe con equidad de género, y brindada por docentes formadores sólidamente preparados.

1.8. Visión

Al 2027 ser una Escuela Superior Pedagógica de gran crecimiento en la región Ayacucho, que ofrece un servicio educativo de calidad que forma docentes competentes, investigadores e innovadores, alta conciencia ambiental, con liderazgo, equidad de género e interculturalidad, y con gran adaptabilidad a diversas realidades aportando al desarrollo de la región y el país.

II. ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL SERVICIO SOCIAL (EXTRACTO DE LA RVM N° 089-2023-MINEDU)

CBC VII: Servicios educacionales complementarios básicos y mecanismos de intermediación laboral, condición que se orienta al aseguramiento de elementos indispensables para brindar un servicio educativo integral, que se concreta en la prestación de servicios educacionales complementarios que promueven el bienestar de los estudiantes en relación con su salud física, emocional y seguridad. Además, incluye acciones que coadyuven a la empleabilidad de sus egresados a través de diversos mecanismos de seguimiento e inserción laboral. Tiene por finalidad contar con mecanismos de soporte y bienestar según las necesidades de los estudiantes, que contribuyan a la permanencia y graduación oportuna, así como la promoción de mecanismos de articulación y cooperación para mejorar la empleabilidad de los egresados y para la identificación de aspectos que contribuyan a la mejora del servicio educativo.

La CBC se organiza en dos componentes:

1. Servicios educacionales complementarios básicos.
2. Seguimiento a egresados y mecanismos de intermediación laboral.



MV	DESCRIPCION	INDICADOR
MV68	Versión digital en formato PDF del documento que regule los objetivos, acceso y desarrollo de todos los servicios complementarios de la institución.	<p>El protocolo de atención del servicio social debe contener como mínimo: i) disposiciones generales, ii) objetivos, iii) responsable de cada uno de los servicios educacionales complementarios básicos, y iv) procedimientos y canales de comunicación del servicio,</p> <p>De corresponder, el documento deberá contener copia del convenio, o documento correspondiente, con instituciones aliadas o en alianza para la implementación de los servicios educacionales complementarios básicos.</p>
MV69	Versión digital en formato PDF del registro de atención del servicio de atención básica de emergencia de personas durante el último semestre.	El registro debe contener los datos y cargo del personal responsable, evento o motivo de la atención, datos de los estudiantes, fecha y lugar.
MV 73	Versión digital en formato PDF del reporte actualizado sobre la situación e inserción laboral de sus egresados	El reporte debe contener (i) la relación de sus egresados con el detalle de la institución educativa pública o privada en la que se encuentran laborando, y, (ii) la relación de egresados que no se encuentran laborando, de corresponder



III. FUNDAMENTACION

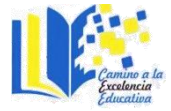
La oficina de Servicio Social debe brindar una atención integral al estudiante (mediante consejerías, orientaciones, talleres, capacitaciones y actividades de participación, recreativas, etc.).

Para realizar un trabajo adecuado es necesario establecer un plan de trabajo correspondiente al tiempo de intervención (09 meses), identificando sobre la base de las necesidades del estudiantado las actividades propicias y en base al contexto de presencialidad en la que se encuentran, todo ello para la mejor atención de los estudiantes.

El IESPP "Benigno Ayala Esquivel", con el objeto de dar respuesta a los retos que se exige en cuanto a una enseñanza integral de calidad para formar profesionales técnicos implemento el área de apoyo social para el acompañamiento de los estudiantes en todo su proceso de desarrollo desde su inicio, adaptación, permanencia y egreso, puesto que las necesidades actuales exigen una educación superior de calidad, ya que es necesario lograr en los estudiantes hábitos de estudio, coherencia y praxis firmes en el aprendizaje y enseñanza adecuada a los diversos contextos, que guíen y apoyen a su formación profesional.

IV. BASES LEGALES

- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley N° 25231, Ley General de la Persona con Discapacidad
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
- Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
- Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia en las instituciones educativas
- Decreto Supremo N° 015 - 2012 – ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas "Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad
- Resolución Suprema N° 001 – 2007 – ED, que apruebe el Proyecto Educativo Nacional al 2021; La educación que queremos para el Perú"
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio para las Escuela de Educación Superior Pedagógica.



V. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL:

- Promover el bienestar en general de los estudiantes, plana docente y administrativa del IESPP "Benigno Ayala Esquivel".

5.2. OBJETIVO ESPECIFICO:

- Fortalecer la convivencia educativa saludable con todos los miembros del IESPP "Benigno Ayala Esquivel".
- Brindar soporte social a la plana jerárquica, directiva, administrativa y a todos los estudiantes del IESPP "Benigno Ayala Esquivel".
- Identificación y atención de casos a los servidores para su adecuada orientación y acompañamiento.
- Elaborar y ejecutar programas sociales dirigidos a mejorar las condiciones y calidad de vida de los estudiantes del IESPP "Benigno Ayala Esquivel"
- Identificar las situaciones de riesgo que presentan los estudiantes
- Realizar convenios con instituciones para mejorar la atención del servicio social

VI. POBLACION META

- Estudiantes matriculados durante el semestre académico, teniendo como referencia los 116 estudiantes matriculados hasta la fecha.
- Personal docente y administrativo

VII. DURACION

- ❖ Nueve meses (abril a diciembre del 2024)

VIII. RECURSOS

8.1. Materiales tecnológicos

N°	DESCRIPCION	CANT.
01	Laptop	1
02	Impresora	1
03	Proyector	1



8.2. Materiales de escritorio

N°	DESCRIPCION	CANT.
01	Papel bond	2 millares
02	cuaderno	5 unidades
03	Papel lustre	30 unidades
04	Cartulina	40 unidades
05	papelotes	40 unidades
06	archivador	03 unidades
07	Lapiceros (rojo y azul)	01 caja de cada color
08	Folder	01 paquete
09	perforador	01 unidad
10	engrapador	01 unidad
11	grapas	04 cajitas
12	Vinifan	01 unidad
13	Cinta masking	03 unidades
14	Cinta aislante	04 unidades
15	Plumones	02 paquetes

IX. FINANCIAMIENTO

Los gastos generados por la ejecución de las diversas actividades programadas serán asumidos por la dirección del IESPPúb. "B.A.E", en algunas ocasiones se realizarán gestiones interinstitucionales para obtener los recursos y medios necesarios para dar cumplimiento de las actividades.



**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO
"BENIGNO AYALA ESQUIVEL" – CANGALLO**



X.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	CRONOGRAMA							FUENTES DE VERIFICACION				
			A	M	J	J	A	S	O		N	D		
	Elaboración del plan de trabajo para la intervención profesional	Planificar acciones para la intervención	x											- informe
01	MEJORANDO LA ATENCION EN EL SERVICIO SOCIAL	Conocer el nivel de atención, equipamiento y uso de instrumentos en el área de servicio social en el 2023, el mismo que nos permitirá replantear la intervención profesional. Así mismo se Brindará soporte social a la comunidad educativa y actualizará instrumentos para la adecuada prestación de servicios.												
1.1.	Informe del estado situacional sobre el servicio social realizado por el IESPPúb "B.A.E", elaborando oportunidades de mejoras para la prestación del servicio		x											- Informe - Fotos
1.2	Reporte del soporte social brindado a la institución pedagógica y las solicitadas por el director del IESPPúb "B.A.E", DIFOID u otros miembros de la comunidad educativa		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	- Informe - Fotos - Acta
1.3	Monitoreo de la prestación del servicio social.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	- Informe - Fotos
1.4	Actualizar el protocolo del servicio social			x										- Informe
1.5.	Ejecutar actividades de socio animación para el personal docente, administrativo y estudiantes				x		x		x					-
1.6	Paseo recreativo por salud mental con todo el personal del IESPPúb "B.A.E								x					-



**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO
"BENIGNO AYALA ESQUIVEL" – CANGALLO**



02	JUNTOS POR TU BIENESTAR SOCIAL ESTUDIANTIL	<p>Obtener información general de los estudiantes, sobre su situación familiar, personal, social, procedencia, así mismo mediante grupos focales se identificará situaciones que afecten el desenvolvimiento académico.</p> <p>Se ejecutarán actividades a favor de la promoción de la sana convivencia dirigida a personal docente, administrativo y estudiantes.</p>																	
2.1	Diagnostico socio económica y elaboración de propuesta para mejorar la convivencia educativa.		x																- Cuestionario - Informe
2.2.	Identificación de situaciones que estén afectando el desenvolvimiento académico de los estudiantes junto al responsable de investigación y elaborar una propuesta de mejora.					x													- Informe - Fotos
2.3	Propuesta de programas para la prevención y el abordaje del acoso y Bullying en la institución en coordinación con la ONG TAREA				x														- Plan - Informe/Fotos
2.4	Ejecución de actividades sobre la sana convivencia educativa el IESPPúb "B.A.E" - Test clima institucional - 02 charlas (relaciones interpersonales y habilidades sociales)					x													- Plan - informe - Fotos
2.5	Identificación, atención y seguimiento de los casos sociales		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					- Fichas - Informe
2.6	Conformar redes de apoyo para identificar casos (inasistencia, posible deserción, etc)			x															-
2.7	Elaborar programa o proyecto para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes del IESPPúb "B.A.E"				x														- Propuesta - Informe



**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO
"BENIGNO AYALA ESQUIVEL" – CANGALLO**



03	ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL	Generar convenio de cooperación interinstitucional con aras de mejorar la atención de nuestros estudiantes y comunidad educativa en general.																			
3.1	Reporte de las instituciones de servicio social (públicas y/o privadas) con las cuales la institución pueda generar convenios de cooperación interinstitucional	Realizar actividades en coordinación con las diferentes áreas y unidades del IESPPúb "B.A.E". para mejorarla atención del servicio social y fortalecer el trabajo en equipo.																			<ul style="list-style-type: none"> - Mapeo de actores - Convenios
3.2	Priorización y selección de temas referidos al servicio social brindado, para ser virtualizado en un módulo de seguimiento y control del servicio social de manera articulada con el dinamizador																				<ul style="list-style-type: none"> - Informe - Fotos - Materiales de difusión
3.3	Campaña social dirigida a la comunidad educativa sobre la prevención del consumo de drogas, acoso, ciber acoso, salud mental, entre otros.																				<ul style="list-style-type: none"> - Oficio - Informe - Fotos
04	INFORME FINAL	Se elaborará el informe final del servicio social, donde podremos evidenciar los resultados obtenidos a raíz de la intervención profesional, así mismo se integrará la participación al equipo directivo y docente para dicho informe.																			
4.1	Informe de los resultados alcanzados en la implementación de las políticas sociales diseñadas para promover la igualdad y la participación social en la institución y trabajada en coordinación con el equipo de corto y docente.																				<ul style="list-style-type: none"> - Informe - Fotos
4.2	Informe final sobre el trabajo realizado durante el año, (incluir los logros alcanzados, así como el detalle de las acciones de corto, mediano y largo plazo a implementar para lograr el uso eficiente del servicio social																				<ul style="list-style-type: none"> - Informe - Fotos